Contrato N° 47/2017

Entre LA MUNICIPALIDAD DE AYOLAS, domiciliada en la calle Mcal. Francisco Solano López c/calle Misiones del Barrio Santa Rosa de Lima de la ciudad de Ayolas, República del Paraguay, representada para este acto por el Abg. Carlos Alberto Duarte Gutiérrez, con Cédula de Identidad N° 3.536.456, Intendente Municipal; y la Lic. Nilda Concepción Giménez Duarte, con Cédula de Identidad Nº 664.641, Secretaria General, denominados en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **CMG CONSTRUCCIONES CIVILES** con RUC N° 1017663-2, con domicilio en el Barrio Sirena de la ciudad de Ayolas, representada para este acto por el Señor Cristino Martínez Galeano, con Cédula de Identidad N° 1.017.663, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"REACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIO PARA SEDE EDUCATIVA - BLOQUE A"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El objeto de presente contrato es establecer el marco jurídico-administrativo para la ejecución de la obra **"REACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIO PARA SEDE EDUCATIVA - BLOQUE A"**.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación Nº 2117/2017 emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) La garantía de mantenimiento de oferta.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2017	2	2	1	-	520	30	11	8	437.093.077

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 336.913.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Oferta N° 3/2017, convocado por la *MUNICIPALIDAD DE AYOLAS*. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 2117/2017.

CMG
CONSTRUCCIONES CIVILES
Calle 90 Bº Sirena
Tel: 0981 333 311 - Ayolas Mnes. Py

Contrato N° 47/2017

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

ITEMS	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	(IVA Incluido)	Precio total
1	72102802-001	Cartel de Obra de 2,00x1,50m, Placa Conmemorativa y Libro de Obra	GL	1	3.991.083	3.991.083
2	72102802-001	Limpieza de terreno	m2	285	5.418	1.544.130
3	72102802-001	Destronque de árboles	Unid	12	784.298	9.411.576
4	72102802-001	Poda de árboles	Unid	8	349.186	2.793.488
5	72102802-001	Demolición de techo de tejas españolas, tejuelones, tirantes y viga de madera	m2	428,76	45.766	19.622.630
6	72102802-001	Demolición de Losa de H9A9	m2	10,05	83.488	839.054
7	72102802-001	Demolición de mamposterías	m2	289,81	14.796	4.288.029
8	72102802-001	Demolición de viga de HºAº	ml	20	74.774	1.495.480
9	72102802-001	Demolición de piso	m2	343,47	10.957	3.763.401
10	72102802-001	Demolición de azulejos en Baño	m2	17,63	10.957	193.172
11	72102802-001	Demolición de cielorraso de metal desplegado suspendido del techo con estructura de madera, sin recuperación	m2	301,47	24.773	7.468.316
12	172102802-001	Retiro de Puertas o Aberturas y/o marcos de madera	Unid	19	40.000	760.000
13	72102802-001	Cimiento de Piedra Bruta Colocada incluye excavación	m3	3,56	364.829	1.298.791
14	72102802-001	Zapata de HQAQ de 1,20x1,20m con varillas de 1O mm en ambas direcciones cada 15cm	m3	3,53	1.979.161	6.986.438
15	72102802-001	Viga Cadena Inferior de 0,I5xO,30m con 4 varillas de 1O mm y estribos de 6mm cada 15cm	ml	13,2	214.748	2.834.674
16	72102802-001	Pilar de HºAº de 0,ISx0,30m con 4 varillas de I2mm y estribos de 6 mm cada 15cm	m3	2,84	2.075.214	5.893.608
17	72102802-001	Aislación de losa con membrana y terminación con tejuelita	m2	65	179.876	11.691.940
18	72102802-001	Aislación horizontal	m2	5,94	28.462	169.064
19	72102802-001	Mamposterías de elevación de 0,15m a revocar ambas caras	m2	58,08	78.362	4.551.265
20	72102802-001	Revoque interior / exterior con hidrófugo	m2	116,16	29.631	3.441.937
21	72102802-001	Envarillado de mamposterías con 2 hiladas de 2 varillas de 8mm	ml	13,2	32.005	422.466
22	72102802-001	Reparación de fisuras con varillas de 8mm	ml	10	21.206	212.060
23	72102802-001	de vigas	m2	428,76	253.383	108.640.495
24	72102802-001	Contrapiso de Cascotes esp; 0,07m	m2	160	38.298	6.127.680
25	72102802-001	Piso Granito de 0,30x0,30m base gris	m2	343,47	127.206	43.691.445
26	72102802-001	Piso Cerámico incluye carpeta de asiento	m2	3,48	114.634	398.926
27	72102802-001	De Granito de 0,IOx0,30m	ml	187,16	57.826	10.822.714
28	72102802-001	Cielorraso de PVC	m2	301,47	102.780	30.985.087
29	72102802-001	Revestimiento de Azulejos en Sanitarios	m2	7,48	104.787	783.807
30	72102802-001	Caño de PVC de pulg de entrada	ml	65	37.783	2.455.895
31	72102802-001	Instalación de Agua Corriente fría en Baño Oficina, incluye un lavatorio y un inodoro	Unid.	1	298.911	298.911
32	72102802-001	instalación de Canilla de Patio	Unid.	2	155.702	311.404

CMG
CONSTRUCCIONES CIVILES
Calle 90 Bº Sirena
Tel: 0981 333 311 - Ayolas Mnes. Py

Contrato N° 47/2017

33	72102802-001	Instalación de Desagüe Cloaca¡ en Baño de Oficina, incluye un lavatorio y un inodoro	Unidad	1	342.788	342.788
34	72102802-001	Caño de PVC de lOOmm	ml	45	47.473	2.136.285
35	72102802-001	Caño de PVC de 75mm para ventilación	ml	4	41.804	167.216
36	72102802-001	Registro de Inspección de 0,60x0,60m con tapa doble de hormigón	Unid.	4	219.602	878.408
37	72102802-001	Artefactos Sanitarios en Baño Oficina incluye un inodoro con cisterna alta, un lavatorio con pedestal, grifería press matic y accesorios (jabonera, portarrollos, percheras y toalleros)	Unid.	1	1.799.923	1.799.923
38	72102802-001	Espejos	m2	1	249.909	249.909
39	72102802-001	Extintores ABC de 6kg	Unid.	4	379.717	1.518.868
40	72102802-001	Ventanas de vidrio templado de 8mm corredizas	m2	27,6	679.846	18.763.750
41	72102802-001	Puerta de dos hojas de abrir de 1,40x2,10m	Unid.	1	3.899.611	3.899.611
42	72102802-001	Puerta de dos hojas de abrir de 1,50x2,10m	Unid.	1	3.994.190	3.994.190
43	72102802-001	Provisión e instalación de canaletas de chapa galvanizada des. 33cm	ml	67,3	64.902	4.367.905
44	72102802-001	Provisión e instalación de bajadas de chapa galvanizada des. 33cm	ml	32	64.902	2.076.864
45	72102802-001	Caño de PVCde 1OO mm	ml	77,3	41.744	3.226.811
46	72102802-001	Rejillas de piso de 0,30x0,30m	Unid.	7	169.304	1.185.128
47	72102802-001	De paredes, vigas y pilares con látex interior/exterior	m2	1.004,94	17.803	17.890.947
48	72102802-001	Preparación de superficies incluye reparación de revoques y enduido en las reparaciones	m2	400	9.969	3.987.600
49	72102802-001	De aberturas metálicas con pintura sintética	m2	83,16	24.316	2.022.119
50	72102802-001	De aberturas de madera con pintura sintética	m2	36	24.474	881.064
51	72102802-001	Pintura de canaletas y bajadas con esmalte sintético	ml	99,3	24.498	2.432.651
52	72102802-001	Línea principal, incluye excavación, provisión e instalación de ductos y protección electricamecánica con arena y ladrillos desde medidor al tablero principal, cables tipo FLEX-NNY 4x25mm2	ml	45	134.299	6.043.455
53	72102802-001	Tablero Principal, incluye provisión e instalación tablero acrílico de embutir con tapa visor de 36ag y llaves térmicas sistema rieleras,	Unid.	1	4.005.891	4.005.891
54	72102802-001	Tablero Seccional, Incluye provisión e instalación tablero acrílico de embutir con tapa visor de 24ag y llaves térmicas sistema rieleras.	Unid.	1	2.369.347	2.369.347
55	72102802-001	Línea de tableros seccionales(2UND), provisión e instalación de ductos y cables desde tablero seccional al tablero principal, cables tipo FLEX-NNY 4xlOmm2	ml	22	43.657	960.454
56	72102802-001	Toma Corrientes convencionales, incluye provisión e instalación de cajas, ductos, cableado y placas con pico tomas	Unid.	32	124.448	3.982.336
57	72102802-001	Toma Corrientes para PC, Incluye provisión e instalación de cajas, ductos, cableado y placas con pico tomas de 3 pines y sistema de puesta a tierra	Unid.	2	238.940	477.880
58	72102802-001	Ductos para datos, Incluye provisión e instalación de cajas, ductos y tapas ciegas	Unid.	2	184.612	369.224
59	72102802-001	Ductos para teléfonos, incluye provisión e instalación de cajas, ductos y tapas ciegas	Unid.	2	184.612	369.224
60	72102802-001	Alimentación para acondicionadores de aire, incluye, provisión e instalación de ductos y cajas, cableado independiente desde el tablero hasta la máquina.	Unid.	8	473.260	3.786.080

CMG
CONSTRUCCIONES CIVILES
Calle 90 Bº Sirena
+ 0981 333 311 - Ayolas Mnes. Py

Contrato N° 47/2017

61	72102802-001	Artefactos de Iluminación en el exterior, tipo aplique de pared o equipo fluorescente de 2x4øWatts, incluye provisión e instalación de cajas, ductos, llaves de punto, cables, fotocélula y artefactos	Unid.	5	253.864	1.269.320
62	72102802-001	Artefactos de iluminación, tipo panel LED de embutir, incluye provisión e instalación de cajas, ductos, llaves de punto, cables y artefactos.	Unid.	66	333.342	22.000.572
63	72102802-001	Puerta de madera placa de 0,80x2,15m, incluye cerradura y contramarco	Unid.	7	849.991	5.949.937
64	72102802-001	Puerta de madera placa de 1,00x2,15m, incluye cerradura y contramarco	Unid.	1	944.021	944.021
65	72102802-001	Puerta placa de 0,80x2,10m incluye marco de ybyra pyta, cerradura de marca reconocida y contramarco	Unid.	1	979.366	979.366
66	72102802-001	Reparación de Aberturas metálicas tipo balancín de 2,70x1,40m,	Unid.	11	179.029	1.969.319
67	72102802-001	provisión y Colocación de Vidrios de 4mm	m2	43,08	191.656	8.256.540
68	72102802-001	Limpieza de Obra final	m3	301,47	4.356	1.313.203
					Precio Total	**435.057.172**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **Guaraníes, Cuatrocientos treinta y cinco millones cincuenta y siete mil ciento setenta y dos.**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO
El plazo de ejecución de la obra es de 45 (cuarenta y cinco) días corridos, contado a partir de la firma del acta de inicio. El plazo de vigencia de este Contrato es de 80 (0chenta) días corridos, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo.

7. PLAZOS PARA LA RECEPCION PROVISORIA Y DEFINITIVA.
Una vez finalizadas las obras, en un plazo máximo de (10) diez días corridos LA EMPRESA en conjunto con la Fiscalización definirán la fecha del Acta Recepción Provisoria, se hará la Revisión del Estado de la Obra para constatar que se ha ejecutado y se encuentra completa en todos sus detalles, y de acuerdo a los términos del Contrato, procediéndose a informar a LA EMPRESA la aceptación o no del cumplimiento.

La Recepción Definitiva de la obra se realizará en un plazo máximo de (30) treinta días corridos a partir de la Recepción Provisoria, labrándose el Acta correspondiente. La Recepción Definitiva, la Liquidación Final y la Devolución de la Garantía y sumas retenidas al Contratista, no liberarán a éste de las responsabilidades previstas en el Código Civil de la República del Paraguay.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: Francisco Alcaraz Bordón, Jefe Dpto. de Obras y Servicios.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato, con una vigencia de 80 (ochenta) días corridos, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo.

El valor de las multas será hasta alcanzar el valor de la garantía de fiel cumplimiento del contrato, en

CMG
CONSTRUCCIONES CIVILES
Calle 90 Bº Sirena
Tel: 0981 333 311 - Ayolas Mnes. Py

Contrato N° 47/2017

caso de que el valor de las multas aplicadas supere el monto de la garantía de cumplimiento de contrato, la convocante continuará aplicando la penalización (multas) o rescindirá administrativamente el contrato según lo indicado en las CGC del pliego de bases y condiciones.

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

El valor de las multas a ser aplicadas será del 0,1 % (cero coma uno por ciento) sobre el total del contrato por cada día de atraso en la entrega de los servicios contratados.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. DEL FONDO DE REPAROS
Del monto de cada certificado emitido y aprobado por LA MUNICIPALIDAD se deducirá el cinco por ciento (5%) en concepto de Fondo de Reparos, conforme lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas".

En la Recepción Final se devolverán las sumas retenidas siempre y cuando el Acta de Recepción Definitiva se firme dentro del plazo estipulado en el presente Contrato y no sea demorada por causas imputables a LA EMPRESA.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Ayolas; República del Paraguay, a los catorce días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete.

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS SECRETARIA

Lic. Nilda C. Giménez Duarte
Secretaria Gral. Municipal

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS INTENDENCIA

Abg. Carlos A. Duarte Gutiérrez
Intendente Municipal

CMG CONSTRUCCIONES CIVILES
Calle 90 Bº Sirena
Tel: 0981 333-371 - Ayolas Mnes. Py

Cristino Martínez Galeano
CMG CONSTRUCCIONES CIVILES